ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7318

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 4 DEL CONTRATO N° 7595/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA PS LINE S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1488/2019, PARA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS Y EMBOLSADO AUTOMÁTICO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 31 de mayo de 2023

VISTO: La Solicitud de Pedido N° 1100000003 de fecha 10 de mayo de 2023 del Departamento de Tecnología Informática de la División de Tecnología y Desarrollo Informático, con la aprobación de la Dirección de Telemática, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 4 del Contrato N° 7595/2019, suscrito con la firma PS Line S.A., inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1488/2019, con ID N° 357521, para Servicio de Impresión de Facturas y Embolsado Automático, bajo la modalidad de Contrato Abierto; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la Unidad Administradora del Contrato, el Departamento de Tecnología Informática, solicita la ampliación del precio total máximo contratado y de la vigencia contractual, a fin de garantizar la impresión de facturas, en tanto culmine el proceso de implementación de la facturación electrónica;

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar el precio total máximo y la vigencia del referido Contrato;

Que cuenta con Dictamen UOC/ANDE/Nº 81/2023 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 23 de mayo de 2023;

Que el costo adicional cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 1000000076/2023 de fecha 24 de mayo de 2023;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 4, conforme al Art. 9° de la Resolución DNCP N° 4400/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 4 DEL CONTRATO N° 7595/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA PS LINE S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1488/2019, PARA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS Y EMBOLSADO AUTOMÁTICO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 4 del Contrato N° 7595/2019, suscrito con la firma PS Line S.A., inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1488/2019, para Servicio de Impresión de Facturas y Embolsado Automático, bajo la modalidad de Contrato Abierto, el cual consiste en extender el plazo de vigencia contractual hasta el 30 de junio de 2023, y ampliar el precio total máximo Contratado, conforme a lo siguiente:

Ítem	Descripción	Cantidad Ampliada	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto de Ampliación ₲ (IVA incluido)
1	Hojas Impresas para Facturas de Baja Tensión, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	3.903.607	77	300.577.739
2	Hojas Impresas para Facturas de Media Tensión, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	180.000	77	13.860.000
3	Impresión de Sueldos en hoja blanca, tamaño carta, simple cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	90.000	59	5.310.000
4	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, simple cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	28.800	63	1.814.400
5	Impresión de hoja blanca, tamaño carta, doble cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	28.800	70	2.016.000
6	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, doble cara, con Papeles Suministrados por el Proveedor.	28.800	75	2.160.000
7	Impresión en hoja blanca, tamaño carta, simple cara, con Papeles Suministrados por la ANDE.	14.400	15	216.000
8	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, simple cara, con Papeles Suministrados por la ANDE.	14.400	15	216.000
9	Impresión en hoja blanca, tamaño carta, doble cara, con Papeles Suministrados por la ANDE.	14.400	29	417.600
10	Impresión en hoja blanca, tamaño oficio, doble cara, con Papeles Suministrados por la ANDE.	14.400	29	417.600
11	Hojas Pre Impresas para Facturas de Baja Tensión.	21.600	61	1.317.600
12	Hojas Pre Impresas para Facturas de Media Tensión.	21.600	61	1.317.600
13	Embolsado automático y consolidación de documentos.	90.000	440	39.600.000

por un monto total de ₲ 369.240.539 (guaraníes trescientos sesenta y nueve millones doscientos cuarenta mil quinientos treinta y nueve), IVA incluido.

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 4 DEL CONTRATO N° 7595/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA PS LINE S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1488/2019, PARA SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS Y EMBOLSADO AUTOMÁTICO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente